

2024-05-27

## Sector de la construcción en el sur del estado está en crisis

Autor: Simon Garfield

Género: Nota Informativa

<https://diarioimagenqroo.mx/noticias/?p=558240>

Chetumal. El sector de la construcción de la zona se encuentra en una severa crisis ante la falta de obra pública programada para la temporada de verano, tan es así, que a decir de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Quintana Roo, en los siguientes meses sólo dos de cada 10 constructoras se encontrarán con trabajo.

El presidente de la CMIC en el estado, Ulises Morales Estrada, declaró que de los afiliados de la región Othón P. Blanco (Chetumal), Bacalar y Felipe Carrillo Puerto, sólo entre un 18 a un 20% se mantendrán operando. "Esto es en gran parte por la veda electoral, que ha frenado licitaciones y asignaciones de recursos de obra pública, principal impulsora de la construcción. Así que tendremos que esperar a que terminen las elecciones y un poco más para reactivar estos procesos y así tener acceso a los tan ansiados contratos", lamentó.

Esta situación los ha puesto contra la lona, pues desde hace un mes comenzaron a regresar los trabajadores que fueron contratados por el Tren Maya, encontrándose de frente con el desempleo, después de varios meses en que estuvieron a tope con las obras federales.

Pese a este escenario, en la CMIC reconocen que aún tienen esperanza de que las cosas mejoren en julio o agosto, cuando concluya la veda electoral y comiencen las licitaciones, aunque el registro histórico demuestra que aún deberán esperar algunos meses más para poder tener acceso a los contratos de obra pública.

Cabe recordar que tanto en los gobiernos de los Ayuntamientos como del gobierno federal, la inversión en este tipo de trabajos disminuye en un 70%. Y una vez que por fin se hace el cambio de administración, es necesario esperar unos meses más hasta que se designan a los nuevos encargados de área.

Ulises Morales concluyó que confía en que los gobiernos locales al menos reactiven las licitaciones que tenían detenidas, mientras que el gobierno del estado aún debe ejercer cerca de 3 mil millones de pesos anunciados para este año.

### Se dispara violencia laboral

De acuerdo con información del Banco Estatal de Datos e Información de Casos de Violencia contra las Mujeres (Baesvim), la violencia laboral se ha disparado durante el último par de años, lo que la ha convertido en la forma de maltrato no letal contra mujeres con más aumento en el estado, y es que, paso de registrar 120 denuncias en el 2022 a 207 en el 2023, equivalente a un aumento del 72.5% en nuevas incidencias.

El resto de las violencias, como la física, la sexual, la psicológica o la escolar han tenido un aumento también de un año al siguiente, pero de alrededor del 50% para abajo.

Destacaron que los municipios de Benito Juárez (Cancún), Solidaridad (Playa del Carmen), y Othón P. Blanco (Chetumal) han acaparado la mayoría de las agresiones en el trabajo; en estas demarcaciones se han reportado el 39.13%, el 31.88%, y el 13.52% de los hechos de violencia laboral del año pasado de manera respectiva.

La información, revelada refiere que las mujeres de entre 20 y 29, y de 30 a 39 años de edad son las principales víctimas y las razones son diversas, pues existen casos de acoso sexual en el trabajo por parte de compañeros y de

jefes, así como descalificaciones a las mujeres, y abuso de la posición de la gente en las altas esferas que impedía su ascenso profesional.

Connie de Garay Vargas, psicóloga de profesión señaló que la Ley Federal del Trabajo es la herramienta que establece protección para todos los trabajadores, y contempla sanciones para las personas que cometan acoso laboral.

La ley establece que un caso de acoso laboral comprobado es garantía para despedir a un agresor. Además, es un acto prohibido para los trabajadores, los patrones y sus representantes "Existen varias posibles soluciones. Algunas de ellas incluyen: crear políticas claras contra el acoso laboral; capacitación y sensibilización; canales de denuncia seguros; investigaciones imparciales; apoyo y asesoramiento", aseveró.

La psicóloga añade que en caso de saber de una incidencia de maltrato laboral se debe denunciar ante la autoridad competente, y buscar asesoramiento legal.